

El Aeropuerto de Reus y Protecció Civil de la Generalitat organizan un simulacro de accidente aéreo

- Aena ha activado el Plan de Autoprotección del Aeropuerto y la Direcció General de Protecció Civil, el Plan Especial para Emergencias Aeronáuticas de Catalunya, AEROCAT
- El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave durante el despegue con setenta pasajeros y seis tripulantes a bordo
- Se ha comprobado y evaluado la integración de los planes de emergencia y la capacidad de respuesta de los servicios de Aena y de la Generalitat

16 de noviembre de 2023

El Aeropuerto de Reus y Protecció Civil de la Generalitat de Catalunya han organizado un simulacro de accidente aéreo siguiendo el programa de ejercicios y simulacros previstos para 2023.

En el simulacro han participado tanto los servicios propios del Aeropuerto previstos en el Plan de Autoprotección como los de la Generalitat de Catalunya previstos en el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT), que se activa por parte de la Direcció General de Protecció Civil de la Generalitat.

Con este ejercicio se ha comprobado y evaluado la capacidad de respuesta ante una emergencia, así como la efectividad y coordinación de los diversos organismos implicados, con el objetivo de minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo. Al mismo tiempo, se ha comprobado la integración de la nueva edición del Plan de Autoprotección de Aena en el Aeropuerto, que se ha actualizado incluyendo los nuevos espacios de las instalaciones, con el Plan Especial de Emergencias Aeronáuticas en Cataluña (AEROCAT).

Procedimiento de actuación

El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave comercial en el momento del despegue. Durante el suceso, el avión, que operaba hacia un destino No Schengen con setenta pasajeros y seis tripulantes a bordo, se ha incendiado en el campo de vuelo. Como consecuencia, se han registrado numerosos heridos de diversa gravedad y varios muertos.

Tras la activación de la alarma por parte de la Torre de Control, se ha activado el Plan de Autoprotección del Aeropuerto, iniciando la ronda de llamadas para avisar a los medios internos, al teléfono de emergencias 112 y al Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT) de Protecció Civil de la Generalitat.

El ejercicio ha continuado con la llegada de los medios externos que se han incorporado a la gestión del accidente, iniciándose la actuación coordinada entre unos y otros.

Se ha constituido el Comité de Crisis, formado por la Dirección del Aeropuerto, la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, la Delegación de la Generalitat en Tarragona, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y los Ayuntamientos de Reus y Constantí, con miembros de las compañías aéreas y de los agentes de *handling*. También se han incorporado representantes de Protecció Civil de la Generalitat, de Bombers de la Generalitat y del Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM). En la Sala de Crisis se ha realizado coordinadamente el seguimiento de la situación y se ha elaborado el plan de continuidad.

Los **Bomberos del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Reus** han realizado, coordinadamente con Bombers de la Generalitat, las tareas de extinción del fuego, han asegurado el sellado de la fuga de combustible de la aeronave con espuma y han efectuado el rescate y el salvamento de las personas heridas.



Bombers de la Generalitat han participado en el ejercicio con una treintena de efectivos de bomberos, distribuidos en 5 unidades básicas de intervención, 3 Unidades de Mando Ligero (UCL) y 1 Unidad de Mando Medio (UCM), provenientes de los parques de la Región de Emergencias de Tarragona más cercanos y de los servicios centrales (Grupo de Emergencias Médicas).

El **Sistema d'Emergències Mèdiques (SEM)** ha intervenido con 49 profesionales y un total de 16 unidades, entre ellas: 1 helicóptero medicalizado, 3 unidades de Soporte Vital Avanzado (SVA), 4 unidades de Soporte Vital Básico (SVB), 2 mandos, 2 unidades de Intervención y Soporte (UIS), 2 unidades de Logística, 2 unidades de Transporte Sanitario No Urgente y diversos equipos de psicólogos.

Al tratarse de un Incidente con Múltiples Afectados (IMA), el SEM ha habilitado un Área Sanitaria Móvil (ASM), donde se ha trasladado a las personas afectadas, una vez el grupo de intervención las ha extraído de la zona de peligro. Es en esta área donde se ha realizado el triaje para ordenar la prioridad de asistencia y posteriormente se ha aplicado a los afectados el tratamiento para su estabilización y evacuación a los centros sanitarios adecuados.

Mossos d'Esquadra han intervenido con 35 efectivos, que han establecido los controles de acceso para garantizar el orden del tránsito, han asegurado que los grupos de actuación pudieran llegar al lugar de la emergencia y actuar sin ningún impedimento y han elaborado las listas de personas en la sala de ilesos y familiares.

La **Guardia Civil**, con un equipo formado por 19 agentes del Servicio Fiscal y Fronteras, 4 agentes de Información, 16 agentes de policía judicial, 1 guía de perros con su animal y 2 desactivadores de explosivos, ha intervenido marcando el perímetro de seguridad en la zona restringida, ha controlado los accesos a las instalaciones y el correcto funcionamiento de la seguridad operacional del aeropuerto y ha realizado la identificación de las víctimas en la posterior investigación operativa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Nota de prensa

Por otro lado, el **Cuerpo Nacional de Policía** se ha encargado del control de las operaciones en la zona de llegadas, ocupándose de la recepción de los pasajeros y de su identificación, para ponerlos en contacto con sus familiares.

El **Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de Catalunya (IMLCFC)** del Departament de Justícia ha procedido con la policía científica a la identificación de los cadáveres y la determinación de las causas y circunstancias de la muerte. El IMLCFC se ha encargado del levantamiento de cadáveres, del informe forense *antemortem* y de la elaboración del listado de víctimas mortales.

Por parte del **Ayuntamiento de Reus** han participado en el simulacro el técnico de protección civil municipal, con dos patrullas de la **Guardia Urbana** formadas por un subinspector, un sargento y seis agentes, que han facilitado la movilidad de los servicios de emergencia en la terminal y en los accesos al aeropuerto.

Protecció Civil de la Generalitat (DGPC) ha dirigido y coordinado el Grupo Logístico. Miembros de la Cruz Roja han dado apoyo en tareas de respuesta inmediata de intervención psicosocial a las víctimas. El **Centre de Coordinació Operativa de Catalunya (CECAT)** ha recibido la llamada del Aeropuerto y ha activado el protocolo de aviso en función del nivel de activación del AEROCAT. Se han activado 6 miembros de las operaciones territoriales de la Dirección general de Protección Civil, técnicos y operadores del CECAT, y 4 miembros del ERIE (Equipo de Respuesta Inmediata de Intervención Psicosocial).